

Contribución al estudio de las campanas en España: los inventarios de campanas de las Canarias Orientales

*Contribution to the Study of Bells in Spain:
Inventories of Bells in the Eastern Canary Islands*

Gustavo A. Trujillo Yáñez
Universidad del Atlántico Medio
<https://orcid.org/0009-0005-4471-3250>
gustavo.alejo@pdi.atlanticomedio.es

Recibido: 24/04/2023; Revisado: 21/08/2023; Aceptado: 26/09/2023

Resumen

En este trabajo se hace una valoración global de los inventarios de campanas de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, llevados a cabo durante los últimos años. Fundamentalmente, se aborda la nómina de los fundidores o artesanos registrados, junto con la cronología y los lugares de procedencia de aquellas piezas de mayor interés patrimonial, además de otras cuestiones cómo son los motivos ornamentales y las leyendas o inscripciones epigráficas que estos instrumentos suelen contener. También se propone la atribución de algunos instrumentos a los fundidores Juan Felipe de Rivas y Gaspar Antonio de Alvear, activos durante los siglos XVII y XVIII.

Palabras clave: campanas, fundidor, Islas Canarias, Juan Felipe de Rivas, Gaspar Antonio de Alvear.

Abstract

This paper presents a comprehensive assessment of the bell inventories from the islands of Gran Canaria, Fuerteventura, and Lanzarote, conducted over recent years. It primarily addresses the list of bell founders or craftsmen recorded, along with the chronology and origins of those pieces of significant heritage interest. It also explores aspects such as the ornamental motifs and the epigraphic legends or inscriptions commonly found on these instruments. Additionally, the paper suggests attributing some instruments to bell founders Juan Felipe de Rivas and Gaspar Antonio de Alvear, who were active during the 17th and 18th centuries.

Keywords: Bells, Founder, Canary Islands, Juan Felipe de Rivas, Gaspar Antonio de Alvear.

1. LAS CAMPANAS EN LAS CANARIAS ORIENTALES: UNOS BIENES PATRIMONIALES POCO (RE)CONOCIDOS¹

Aunque no han sido olvidadas, tradicionalmente el estudio de las campanas ha ocupado un lugar marginal en las publicaciones y en los trabajos dedicados al patrimonio artístico y religioso de Canarias, y, de manera particular, de las islas del grupo oriental. De manera general, podríamos decir que solamente aquellas piezas más accesibles o las depositadas en las sacristías de los templos, parecen haber captado la atención de los historiadores del arte.

Circunscribiéndonos a la isla de Gran Canaria, debemos citar el catálogo titulado *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI-XIX*, coordinado por la profesora Hernández Socorro, en el que se dieron a conocer algunas campanas de origen indiano. Nos referimos a la pieza que donó en 1836 el canónigo Pedro Gordillo a la iglesia parroquial de Santa María de Guía o a las descritas en las localidades de Artenara, Ingenio y San Mateo (HERNÁNDEZ, 2000: 262, 266-267, 291-292 y 294-295). De las campanas gaditanas de la parroquia de Santa Brígida se ocuparon brevemente López Caneda y Concepción Rodríguez, en una obra colectiva dedicada a aquella localidad (LÓPEZ y CONCEPCIÓN, 2002: 99-146). Anteriormente ya lo hizo Francisco Morales Padrón, quien también aportó noticias sobre construcción de la torre campanario donde estuvieron ubicadas, fabricada entre los años 1753 y 1759 (MORALES PADRÓN, 2004: 251-318). Más reciente es la publicación del sacerdote Julio Sánchez Rodríguez, consagrada a la parroquia de San Juan Bautista de Arucas, en la que cita una campana procedente de la parroquia de San Pedro de Bañaderos, fundida en 1527, dada a conocer anteriormente por el historiador Vicente Benítez Cabrera (SÁNCHEZ, 2015: 166-167), (MOROTE, 2012: 59).² Por su parte, aunque las campanas de la Catedral de Santa Ana ya fueron mencionadas por Jesús Hernández Perera (HERNÁNDEZ, 1952: 446-449) y por el canónigo Santiago Cazorla León (CAZORLA, 1992: 331-338), su atribución y descripción detallada ha sido llevada a cabo por Francesc Llop i Bayo y Mari Carmen Álvaro Muñoz, como parte del inventario de las campanas de las catedrales de España, financiado por el Ministerio de Cultura entre los años 1990 y 2007, cuyos resultados se encuentran publicados en la página Web de los campaneros de la Catedral de Valencia (LLOP y ÁLVARO, 2007).

Que sepamos, la única referencia procedente en la isla de Fuerteventura nos la ofrece el libro dedicado a la localidad de Pájara, coordinado por el profesor Galante Gómez, quien describe de manera detallada una campana fundida por Zacarías Ditrich en 1793, custodiada en la sacristía de la ermita de San Antonio de Padua, en Toto (GALANTE, 2011: 389-390).

Por lo que respecta a la isla de Lanzarote hay que citar el libro *Lanzarote y su patrimonio artístico* (2014), coordinado por los profesores López García y Hernández

1 El título de este primer epígrafe se inspira en uno de los enunciados empleado por Alepuz Chelet, en su artículo dedicado a los inventarios de campanas en el Alto Aragón (ALEPUZ, 2020: 142).

2 A las campanas de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Arucas, dedicó un artículo el cronista oficial de la ciudad, Pablo Jesús Vélez Quesada, quien se ocupó de describir y reproducir los letreros de cada una de ellas (VÉLEZ, 1995: 32-38).

Socorro, uno de cuyos capítulos está dedicado a los «Maestros campaneros». Aunque se aportan datos interesantes sobre algunos artesanos establecidos en la isla, como es el caso del fundidor y latonero Domingo Pérez Barreto, activo durante la segunda mitad del siglo XVIII, en ninguna ocasión se alude a piezas concretas o se describen de manera detallada, como sí sucede con otras obras de platería (CONCEPCIÓN y HERNÁNDEZ, 2014: 258-259).

Por otra parte, desde el año 2015 se han llevado a cabo una serie de estudios centrados en las campanas de estas tres islas.³ En gran medida, ello ha sido posible gracias al interés y al apoyo mostrado por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, que, en los últimos años, ha impulsado diferentes campañas de inventario, dirigidas a estos bienes patrimoniales. El resultado de estas acciones se ha traducido en el registro de centenares de campanas y de otros objetos relacionados con ellas (relojes, cuadrantes solares, matracas y carracas).⁴ Concretamente, han sido 459 el número de instrumentos documentados, cuyas cronologías abarcan, desde el siglo XVI hasta el momento presente. De todos ellos, solo se tenían referencias bibliográficas de 22 piezas, por lo que el número de campanas y de fundidores inéditos, ahora conocidos, ha superado el 95% del total de bienes muebles estudiados. En ningún caso se trata de una recopilación cerrada o definitiva, puesto que aún queda pendiente el estudio o registro de algunas piezas que no pudieron ser estudiadas con detalle.⁵ A pesar de estos inconvenientes, es posible reflexionar y hacer una valoración de conjunto sobre el número, calidad y procedencia, entre otras cuestiones, de las campanas conservadas en las Canarias Orientales.

Este panorama, casi yermo, no es exclusivo de las islas objeto de nuestro interés. El estudio de las campanas en las islas del grupo occidental (Tenerife, La Palma, la Gomera y El Hierro), salvo excepciones, también ha permanecido prácticamente olvidado, hasta las aportaciones del historiador del Arte China Cáceres.⁶

3 En el año 2015 defendimos nuestra tesis doctoral titulada «Historia, epigrafía e iconografía de las campanas de Gran Canaria: Contribución al estudio del patrimonio histórico insular», en la que dimos a conocer el estudio y registro de 300 campanas, en su mayoría inéditas, procedentes de los principales templos, y, en menor medida, edificios civiles, de la isla de Gran Canaria, a los que sumamos casi una veintena de relojes mecánicos y varias matracas (TRUJILLO, 2015).

4 La Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias promovió los inventarios de campanas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Dichos inventarios fueron llevados a cabo en dos fases y adjudicados mediante sendas resoluciones, aprobadas el 26 de octubre de 2020 (Número de expediente: 277/2020) y el 16 de abril de 2021 (Número de expediente: 74/2021) respectivamente. El resultado de ambos proyectos fue el registro de 159 campanas, junto con 5 relojes y 1 cuadrante solar (TRUJILLO, 2021).

5 Las causas principales de esta omisión fueron dos: el emplazamiento inaccesible de algunas campanas y la existencia de una gruesa capa de palomina que ocultaba los letreros, marcas de fábrica y motivos ornamentales de estos instrumentos.

6 En este caso también han sido las campanas más accesibles, y, de manera particular, las procedentes de Flandes, las que han sido objeto de estudio y de mayor atención por parte de la comunidad científica. Nos referimos a las aportaciones del especialista en platería Jesús Pérez Morera, quien ha dado a conocer dos piezas de indudable valor, como son las campanas flamencas de la iglesia parroquial de Ntra. Señora de la Asunción (La Gomera) y del santuario de Ntra. Sra. de las Angustias (La Palma), obra de los artífices Jan o Juan Merus (1621) y Peeter van den Ghein II (1567) respectivamente (PÉREZ,

Por lo que respecta al resto del territorio español, aunque faltan más estudios sistemáticos y exhaustivos en determinadas regiones, el estado de la investigación y del conocimiento se encuentra mucho más avanzado que en el Archipiélago Canario (GUERRERO y GÓMEZ, 1997: 613-700).

2. METODOLOGÍA

Los resultados obtenidos durante las diferentes campañas de inventario llevadas a cabo en los últimos años se han apoyado, de manera fundamental, en el trabajo de campo. Por lo tanto, buena parte de la información recogida fue aportada por los propios bronce. Concretamente, se tomó nota de las inscripciones o leyendas registradas en cada una de las piezas, transcribiéndolas en su integridad y respetando la grafía original. Se añadió, además, la posición en la que se encuentran dichos textos, e indicado la existencia de marcas de fábrica, habituales a partir del siglo XIX. Igualmente, importante fue el apartado dedicado a la ornamentación e iconografía, en el que se describió de forma detallada cada uno los motivos decorativos e iconográficos, indicando, asimismo, la posición que ocupan en el bronce. Precisamente, para referirse a cada una de las partes en las que se divide una campana, se ha empleado la terminología habitual que se usa en la gran mayoría de publicaciones especializadas. De esta manera, se diferencia o alude a los siguientes términos, de arriba a abajo: *asas, hombro, tercio, medio, medio-pie y pie* (Fig. 1).

2005: 123-184). Estas mismas campanas también figuran en el catálogo de arte flamenco de Canarias y Madeira, coordinado por la profesora Constanza Negrín Delgado (NEGRÍN, 2006). Al investigador Lorenzo Santana Rodríguez debemos la referencia a una interesante campana del siglo XVI, conocida con el nombre popular de «campana de los Reyes Católicos», cita en la iglesia de Santiago Apóstol del Realejo Alto (SANTANA, 2002: 267-350). Sin embargo, las últimas y más completas aportaciones se deben a la labor del historiador del arte, José Lorenzo China Cáceres, quien está llevando a cabo el inventario de las campanas de las Islas Occidentales. Fruto de su labor de investigación son los trabajos dedicados a los bronce pertenecientes a las parroquias de San Marcos de Tegueste (CHINEA, 2014: 38-41), Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna (CHINEA, 2013: 79-80), Ntra. Sra. de las Nieves de Taganana (CHINEA, 2017: 68-71), de la Catedral de Ntra. Sra. de los Remedios (CHINEA, 2013: 79-80), de los municipios de Güímar (CHINEA, 2016:73-100) y Adeje (CHINEA, 2022: 111-112), en la isla de Tenerife. Al mismo autor debemos los trabajos dedicados a las campanas de la iglesia de Ntra. Sra. de la Candelaria de Tijarafe (CHINEA, 2018: 73-88) y de algunas ermitas e iglesias de Santa Cruz de La Palma (CHINEA, 2020: 613-652). Por su parte, los bronce de la isla de El Hierro están representados en la obra Ana Ávila, quien los describe de forma detallada, aportando datos sobre su autoría, procedencia o precio, entre otros aspectos (ÁVILA, 2012). Recientemente, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias promovió el inventario de las campanas correspondientes a las islas de La Gomera y de El Hierro, mediante resolución aprobada el 22 de junio de 2022 (Número de expediente: 52/2022). Dicho trabajo, aún inédito, fue realizado en estrecha colaboración con el aludido especialista José Lorenzo China Cáceres, y dio como resultado el registro de 108 bienes culturales, de los que 71 fueron inventariados en la isla de La Gomera y 36 en la de El Hierro. Entre las piezas de mayor interés podríamos citar un instrumento, desconocido hasta el momento, fundido hacia el año 1589 por el obrador local Gaspar Díaz, procedente de la iglesia de San Pedro Apóstol del Mocanal, en la localidad herreña de Valverde. También otra pieza inédita, atribuida al obrador hispalense Juan Felipe de Rivas, vaciada en 1665, sita en la iglesia de la Virgen de la Encarnación de Hermigua, en La Gomera.

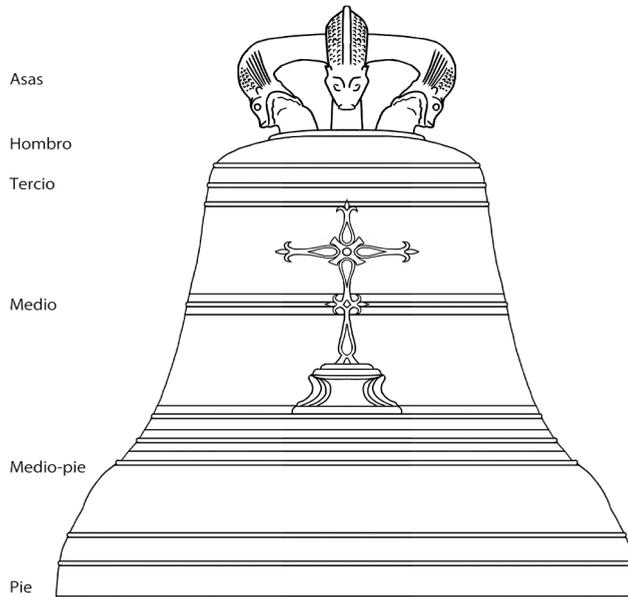


Figura 1. Partes de una campana. Elaboración propia.

Además de la descripción física, también se detalló el estado de conservación de cada instrumento, mencionando la existencia de grietas, pérdidas, reparaciones o intervenciones. Otros aspectos tenidos en cuenta en las fichas de trabajo fueron las posibles acciones de conservación y la protección legal, que, a juicio de los autores de las fichas, deben poseer cada una de las piezas registradas. Conviene recordar que el estudio de las campanas ofrece sus propias particularidades. Una de ellas tiene que ver con la dificultad, que, en algunos momentos, supone poder acceder a ellas o documentarlas. Fundamentalmente, como ya se indicó, su localización inaccesible y la suciedad, han sido los dos principales motivos que han impedido o entorpecido la documentación de un buen número de piezas.

Desde el punto de vista cronológico, la campana más antigua registrada data del año 1502. Nos referimos al instrumento que se encuentra en la parroquia de la Inmaculada Concepción de Jinámar, en Telde (Gran Canaria). En cuanto a su distribución por siglos, es el siglo *xx* el que mayor número de bronce aporta —177— seguido del *xix*, con 99 instrumentos inventariados. Tras éstos se sitúan las piezas vaciadas durante el presente siglo —35— seguidas a gran distancia de las

campanas fechadas en los siglos XVIII —25—, XVII —3— y XVI, en el que sólo tenemos constancia de la existencia de 5 metales conservados. Mención aparte merecen las campanas anepigráficas, cuyo valor patrimonial es muy complicado de valorar, así como el de poder atribuirles una autoría, una datación cronológica o un lugar de origen. Por lo que respecta a la identidad de los autores de dichas campanas y de sus respectivos lugares de procedencia, se ha constatado la existencia de algo más de medio centenar de artífices o de firmas de fundición procedentes de diversos lugares como la Península, Europa y América, a las que se suman los broncees de producción local. En este sentido, han sido las propias piezas las que indican el nombre de su autor, ya sea porque éste ha hecho constar su propio nombre acompañado de la expresión *Me fecit* o *Me hizo* —lo que no siempre sucede— o bien porque éstas contienen la correspondiente marca de fábrica, hábito que comienza a registrarse a partir del siglo XIX.

3. AUTORÍA, PROCEDENCIA Y CRONOLOGÍA DE LAS CAMPANAS INVENTARIADAS

3.1. Siglos XVI y XVII

La nómina de campanas fechadas entre los siglos XVI y XVII es escasa, pues solo han sido siete el número de instrumentos documentados. Sus respectivos lugares de procedencia se reparten entre Flandes y las propias islas, aunque este segundo caso se trata de piezas que fueron vaciadas por el fundidor itinerante de origen andaluz, Juan Felipe de Rivas.

3.1.1. Flandes

Cinco son las campanas procedentes de Flandes, que aún se conservan en diferentes templos de la isla de Gran Canaria. La pieza más antigua está representada por uno de los instrumentos que aún presta servicio en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción de Jinámar (Telde). Se trata de un bronce de pequeñas dimensiones que muestra en su tercio un escudo letrero, escrito en letra gótica textual minúscula «Ic ben ghegoten int iaer MCCCCCII» traducido como «Yo soy vaciada en el año 1502».⁷ Tras este, se encuentra la campana procedente de la parroquia de San Pedro de Bañaderos (Aruca), vaciada en 1527, como reza la inscripción que también muestra en su tercio «HEYNRICVS EST NOMEN MEVM ANNO MCCCCXXVII» o «Enrique es mi nombre. Año 1527» (Fig. 2). En ambos casos se omite la identidad del maestro o taller de fundición (TRUJILLO, 2014: 685-690).

⁷ En el *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado* datamos esta campana en el año 1562 (TRUJILLO, 2014: 685-690). Esta fecha ha sido corregida y actualizada por Llop i Bayo, a raíz de una nueva lectura de sus textos (LLOP, 2022).



Figura 2. Campana. Anónimo. Flandes (1527). Parroquia de San Pedro (Gran Canaria).
Foto: Gustavo A. Trujillo Yáñez.

No ocurre lo mismo con los tres bronce flamencos que posee la Catedral de Santa Ana (Gran Canaria), descritos por Llop i Bayo y Álvaro Muñoz, de quienes conocemos los nombres de sus artífices y los lugares de producción.⁸ Estos instrumentos formaron parte del conjunto de seis metales que el Cabildo Catedral ordenó traer desde Flandes, tras el robo de las campanas sustraídas por el corsario Peeter van den Does en 1599 (CAZORLA, 1992: 331-338). Una de estas piezas, consagrada a San Pedro Apóstol, es obra del maestro Pierre de Ransart, natural de la ciudad francesa de Arrás, que formó parte de los territorios históricos

⁸ El estudio definitivo de estas piezas aún está pendiente de poder culminarse, pues, hoy en día, estas campanas están afectadas por una espesa capa de excrementos que impide la correcta lectura de sus inscripciones y el estudio pormenorizado de sus motivos ornamentales e iconográficos.

de Flandes. De la lectura provisional de sus textos se colige que fue fundida en el año 1599. Aunque con bastante dificultad, debido a la capa de palomina que la cubre, Llop i Bayo y Álvaro Muñoz, pudieron transcribir, de manera provisional, la leyenda situada en su tercio «DESTRE EN CAVCHI EN LAN 1599 PIERRE DE RANSART MA FAICT NOVI». La misma suciedad también impide precisar y describir con detalle sus motivos ornamentales y su aparato iconográfico, de los que solo se han podido documentar algunos cordones y una cenefa. Dignos de interés son las señales de limado que muestra el instrumento, realizado al objeto de mejorar su sonoridad, y el atado de su badajo con piel seca de animal, por tratarse de técnicas tradicionales ya en desuso (LOP, 2016a).

Las otras dos campanas fueron vaciadas por el afamado maestro Peeter van den Ghein III (Malinas, ca. 1552-1618), cuya firma figura en los letreros que ostentan ambas piezas. Concretamente, nos referimos al instrumento consagrado a la Virgen de la Antigua y al dedicado a la titular del templo, Santa Ana. Esta última, muestra, además, la firma de un tercer artesano, ubicada en el labio inferior de la campana, cuyo tenor dice así «PAWELS VAN LAERE 1600 FIERI FECIT».⁹ Debemos anotar que el mentado van den Ghein perteneció a una de las familias de bronceístas y fundidores flamencos más prestigiosas de su época, entre cuyos antecesores figuran los nombres de Jan o *Joannes* I y II y Peeter o *Petrus* I y II (HAINE y MEEÛS, 1986: 418-426), (PÉREZ, 2005: 147). La primera de las piezas muestra la leyenda, emplazada en su tercio «IO PEETER VANDEN GHEIN GHEGOTEN DE NIET VERDROTEN INT IAER ONS HEEREN MCCCCCLXXXVIII»,¹⁰ mientras que la consagrada a Santa Ana muestra el siguiente «MARIA BEN IG VAN PEETER VANDEN GHEIN GHEGOTEN INT IAER ONS HEEREN MCCCCCLXXXVIII» (LOP I BAYO, 2016c).¹¹ Ambas piezas destacan por su bella y profusa ornamentación. La campana dedicada a la Virgen de la Antigua está dotada con asas decoradas, cordones y cenefas, a los que se une la presencia de un relieve que parece representar a la Inmaculada Concepción, junto con un posible medallón o escudo de armas. Por su parte, el bronce consagrado a la madre de la Virgen parece mostrar parecidos motivos ornamentales, junto a las figuraciones de la Inmaculada Concepción, un Calvario y una figura, identificada por los referidos Álvaro y Llop, como Martín de Tours, patrono de la ciudad de Utrech y santo de gran devoción en los Países Bajos. Aunque su número es escaso, el registro de estas cinco piezas nos confirma el hecho de que precisamente fue la región de Flandes la principal proveedora de campanas a Canarias durante todo el siglo XVI (HERNÁNDEZ, 1952: 446), (RODRÍGUEZ y PÉREZ, 2008: 214).

⁹ Su traducción sería la siguiente: «Pauwels van Laere me hizo hacer (año) 1600» (LOP, 2016b).

¹⁰ Aunque los autores de la ficha no nos ofrecen una traducción del texto transcrito, parece indudable la identidad del autor del instrumento.

¹¹ Traducido de la siguiente manera: «María [me llaman]. Fui fundida por Peeter van den Ghein en el año de Nuestro Señor de 1600» (LOP, 2016c).

3.1.2. Islas Canarias

De las siete piezas documentadas durante los siglos XVI y XVII, con toda probabilidad, dos fueron fundidas en las propias islas. La cronología de ambas es idéntica, 1664, aunque en ninguna de ellas se hace mención del lugar de procedencia o de la identidad de su autor. Por esta razón, en un primer momento fueron consideradas como piezas anónimas, llegándose a plantear la posibilidad de que se tratase de instrumentos realizados por algún artesano local (TRUJILLO, 2020: 105-106 y 213-214). Sin embargo, tras su cotejo con otros bronces registrados por el especialista China Cáceres, parece bastante probable que su ejecución fuese obra del fundidor de origen andaluz, Juan Felipe de Rivas, del que se conoce su paso por las islas.

La campana de mayor tamaño, localizada en la parroquia matriz de la Inmaculada Concepción de Agaete (Gran Canaria), reproduce el nombre de la advocación titular, junto con los del alcalde del lugar y el mayordomo del templo, colocados en el tercio de la pieza. De igual manera, se hace constar la aportación del vecindario, con cuyas limosnas fue posible su adquisición «AM / DE LA CONCEBSION ORA PRO NOBIS AÑOO I664 / HICOSE SIENDO ALCALDE D IOSE CABREJAS I MAIORDOMO EL CAPITAN AL/OS / IMPERIAL CON LA LIMOSNA DE LOS BECINOS».¹² Se trata de una pieza decorada con cordones, en cuyo medio destaca una cruz sobre podio piramidal, decorada con espejos y cantoneras vegetales, en la que aparecen representados los tres clavos de la pasión de Jesús, ubicados en el pie y en los brazos del madero (Fig. 3). Por su parte, el instrumento procedente de la ermita de San Pedro de Tenoya (Gran Canaria) está dedicado a la Sagrada Familia y muestra una dedicatoria más escueta «HIS (*sic*) M / A / IOSEPH AÑO I664». Sus motivos ornamentales son similares a los de campana antecedente, pues su autor vuelve a emplear los espejos y las cantoneras vegetales ya descritas. La semejanza de esta pieza con el metal de Agaete también atañe a la tipografía de los letreros y a la morfología de sus respectivas asas.

¹² Lectura propuesta: María de la Concepción *ora pro nobis* año 1664. Hízose siendo alcalde D. José Cabrejas y mayordomo el capitán Alonso Imperial con la limosna de los vecinos.



Figura 3. Campana. Atribuida a Juan Felipe de Rivas. Islas Canarias (1664). Parroquia de la Inmaculada Concepción, Agaete (Gran Canaria). Foto: Gustavo A. Trujillo Yáñez.

Como ya se ha sugerido, el parecido de estos dos instrumentos con otros tres bronceos descritos por Chinaea Cáceres en la isla de La Palma, está fuera de duda, pues en ellas se observa el mismo tipo de decoraciones y tipografía ya descritas. Además, una de las piezas registradas reproduce el nombre del propio Juan Felipe de Rivas, dato que ha permitido realizar estas nuevas atribuciones. Como ya ha indicado Chinaea Cáceres, de Rivas ejerció como fundidor y campanero mayor de Sevilla, aunque mantuvo una actividad itinerante que le llevó a establecerse de manera temporal en las islas de Tenerife y La Palma (CHINEA CÁCERES, 2020: 624-625 y 637).¹³

¹³ A este repertorio de piezas atribuidas a Juan Felipe de Rivas, podríamos añadir una campana registrada recientemente en la isla de La Gomera. Se trata de un metal fundido en 1665 para la

El caso de Juan Felipe de Rivas no fue una excepción. Desde los primeros años del Quinientos tenemos constancia documental sobre la presencia de maestros campaneros establecidos en las Islas Canarias. En algunos casos se trataba de personas naturales, aunque parece que fueron más abundantes los ejemplos de artesanos procedentes de la Península, asentados en las islas, a los que se menciona en calidad de vecinos o estantes. Así sucede con Juan de Arce y Francisco Ramírez, en 1522 (LOBO, 1993: 96-97), Juan de Vallado, en la misma fecha, y Antonio de Ribera, en 1568 (TARQUIS y VIZCAYA, 1959: 56 y 164). Mención aparte merece el calderero Gaspar Díaz, del que se aventura su procedencia palmera.¹⁴ De su actividad existen testimonios documentales que confirman la realización de encargos a su taller desde varias parroquias y templos del Archipiélago (CRUZ, 1996: 300), junto con dos piezas suyas conservadas, como las realizadas en 1602 en la propia isla de La Palma (PÉREZ y RODRÍGUEZ, 2008: 214) y un tercer bronce, ya descrito, vaciado en torno a 1589, conservado en la isla de El Hierro.

La nómina de fundidores locales parece aumentar durante el siglo XVII. En la isla de Tenerife se constata la presencia de maestros campaneros o plateros como Antonio de Alpuin, entre 1620 y 1630 (TARQUIS y VIZCAYA, 1959: 56-57), (SANTANA, 2007: 33-41);¹⁵ y de Juan Pérez, del que nos consta su actividad en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, durante la década de 1660 (LOBO y QUINTANA, 1997: 109), (CONCEPCIÓN y HERNÁNDEZ, 2014: 259). Por su parte, en Gran Canaria sabemos de la actividad de los maestros Juan y Francisco de Quesada, a los que suponemos naturales de Gran Canaria, activos durante las décadas de 1670 a 1690 (TRUJILLO, 2020: 59 y 385-387; LUJÁN, 1994: 34). Junto con los artesanos locales, tenemos constancia sobre la presencia en Canarias de maestros campaneros procedentes de la Península. Así sucedió con Juan de Espejo o Juan Ruiz de Espejo, «natural de los reynos de España» y residente en la ciudad de La Laguna, donde pudo haber tenido su taller y ejercido buena parte de su actividad, durante las décadas de 1680 a 1690 (TARQUIS y VIZCAYA, 1959: 165 y 183).

3.2. Siglo XVIII

El siglo XVIII aporta un saldo de veinticinco instrumentos repartidos en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Cuatro son los lugares de procedencia de las piezas inventariadas –Andalucía, Cantabria, Inglaterra y Génova– a los que se puede sumar la existencia de alguna campana indiana, pendiente de verificar.

iglesia de la Virgen de la Encarnación, en la localidad de Hermigua, cuyas características formales no dejan lugar a dudas sobre la identidad de su autor. El hallazgo de esta pieza, que hasta el momento permanecía inédita, se produjo durante el transcurso del trabajo de inventario de las campanas de las islas de El Hierro y La Gomera, al que ya hemos hecho mención.

14 China Cáceres lo relaciona con el calderero del mismo nombre, casado con Blasina Hernández, quien, en 1574 figura como cofrade de la Vera Cruz, en Santa Cruz de La Palma (CHINEA, 2020: 644).

15 Al maestro «Antonio de Alpin» lo menciona en su trabajo dedicado a la orfebrería de Canarias, el profesor Jesús Hernández Perera (HERNÁNDEZ, 1955: 375).

3.2.1. Andalucía

Entre las piezas procedentes de la Península Ibérica, destacan por su cantidad, calidad y diversidad de autores, los instrumentos importados desde la zona de Andalucía, concretamente desde las ciudades de Sevilla y Cádiz. Algunos de estos fundidores ejercieron su labor en la Real Fundición de Sevilla, como sucedió con Juan y José Barales o Zacarías Ditrich. Aunque dedicada de manera especial a la fabricación de piezas de artillería, la Real Fundición hispalense también fabricó campanas, de las que una parte de ellas tuvo como destino las Islas Canarias (AGUILAR ESCOBAR, 2008).

Uno de los primeros fundidores sevillanos documentados es Juan Barales, a quien se le encarga la fundición, en 1768, de una campana para el desaparecido convento de San Antonio de Padua, en Gáldar, y colocado desde el año 1835 en la parroquia de Santiago Apóstol de la misma localidad, tras la clausura del cenobio. Así se hizo constar en la inscripción «DN JVAN BARALES AÑO DE 1768 / ESTA CAMPANA ES DEL CONV^{TO} / DE SAN ANTONIO DE GALDAR». A esta frase se suma la oración «ORA PRO NOBIS» emplazada en el tercio de la pieza. Decorado con cordones, el instrumento muestra en su medio una cruz sobre podio triangular, compuesta por rombos embellecidos con estrellas de seis puntas. También el relieve de la imagen titular del desaparecido cenobio, San Antonio de Padua, con los atributos propios de su iconografía y sosteniendo al Niño Jesús (TRUJILLO, 2020: 157-160). Sobre el lugar de procedencia de este artesano existen referencias documentales que lo sitúan en Sevilla, durante las décadas de 1740 a 1760 (AGUILAR, 2008: 250).¹⁶

Por su parte, la parroquia de San Francisco de Asís (Las Palmas de Gran Canaria) conserva una campana realizada en 1773 por José Barales, como consta en la inscripción «ME IZO JOSEPH VARALES AÑO 1773». La pieza está dedicada a San Francisco, a quien se cita en la leyenda «SAN FRANCISCO ORA PRO NOBIS». Sus motivos ornamentales destacan por su sencillez: cordones en el tercio y medio-pie del metal, y en su medio una cruz sobre podio formada por rombos embellecidos con estrellas de ocho puntas, además de moldes cuadrados decorados con estrellas, junto a las aludidas inscripciones (TRUJILLO, 2020: 209-210). Este mismo oficial vació en 1772 una pieza con destino a la iglesia de Ntra. Sra. de las Nieves de Taganana (Tenerife), donde sigue prestando servicio (CHINEA, 2017: 68-69).

La parroquia matriz de San Ginés Obispo (Arrecife) posee dos instrumentos vaciados en Sevilla en 1787, aunque de autoría desconocida. Así se hace constar en el letrero que figura en el medio-pie de cada uno de ellos «1787 SEVILLA». Ambos metales están consagrados a la Virgen María, junto a cuyo nombre se reproduce la oración o letanía mariana «S / TA / MARIA ORA PRO NOBIS». Ornamentadas con cordones que se distribuyen en el hombro, tercio, medio-pie y pie, poseen

¹⁶ También se conservan piezas suyas en la propia Andalucía. Es el caso la denominada «campana gorda», fundida en 1742, en la parroquia de Santa María de la Asunción de Arcos de la Frontera (Cádiz). La información correspondiente a esta pieza está disponible en la *Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*: <https://guiadigital.iaph.es>

una sencilla cruz formada por siete moldes cuadrados con estrellas ocho puntas en su interior. Destacamos además la presencia del escudo de armas de la Corona de Castilla usado desde tiempos de Felipe V hasta el reinado de Isabel II (TRUJILLO, 2019: 861).

Vinculado a la Real Fundición hispalense, el obrador alemán establecido en Sevilla, Zacarías Ditrich está representado en la ermita de San Antonio de Padua, Toto (Pájara). Aunque fuera de uso, una campana suya aún se conserva en la sacristía del templo, descrita por Francisco Galante en el año 2011. Su fecha de construcción —1793— coincide con la de la apertura del propio recinto «LA FUNDIO ZACHARIAS DITRICH EN SEVILLA AÔ 1793». Asimismo, la pieza reproduce los nombres de las dos principales advocaciones que reciben culto en la ermita: San Antonio de Padua y San Cayetano «S^N. ANTONIO DE PADUA» y «S^N. CAJETANO». Está decorada con cordones, dispuestos desde el hombro hasta el pie de la pieza, también representados por sendos relieves. El estado de conservación de la pieza es bastante frágil, ya que muestra varias roturas. Esta misma razón dio lugar a que fuese descolgada y sustituida por la campana que ahora cuelga de la espadaña (Fig. 4). Milagrosamente su metal no fue refundido o empleado para construir un nuevo instrumento (GALANTE, 2011: 389-390). Junto con la de Toto, la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción de La Orotava (Tenerife), da cobijo a otra campana del mismo autor, vaciada en Sevilla en 1792 (CHINEA, 2019: 86-87). Ditrich alcanzó una enorme fama y popularidad en su oficio de fundidor. Establecido en Sevilla, fundió y reparó numerosas campanas, como la destinada a la torre de la iglesia de San Bartolomé, en Carmona, en 1783, entre otras muchas (VILLA y MIRA, 1993: 220).



Figura 4. Campana. Zacarías Ditrich. Sevilla (1793). Ermita de San Antonio de Padua, Pájara (Fuerteventura). Foto: Gustavo A. Trujillo Yánez.

De origen sevillano es también una de las campanas de la iglesia de Santa Ana de Casillas del Ángel, en la localidad de Puerto del Rosario (Fuerteventura). Fue vaciada en 1794 por el fundidor hispalense Manuel Luis Rodríguez, como se hace constar en su medio-pie «MANUEL LUIS RODRIGUEZ FECIT EN SEVILLA AÑO DE 1794». Está consagrada a la Virgen del Rosario, a quien se dedica la frase «REGINA SACRATISSIMI ROSARI ORA PRO NOBIS». Sus motivos decorativos se limitan a los cordones que se distribuyen desde el tercio hasta el pie de la pieza. Orientada hacia la fachada ostenta una sencilla cruz sobre peana, formada por moldes cuadrados con estrellas de ocho puntas en su interior (TRUJILLO, 2021:49). Sobre Manuel Luis consta su condición de «maestro fundidor de la ciudad de Sevilla» y «maestro campanero del Arzobispado» (VILLA y MIRA, 1993: 221-227).

La torre de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán de Tetir, sita en el municipio de Puerto del Rosario (Fuerteventura), da cobijo a una campana cuya morfología se corresponde con la de los broncees datados en el siglo XVIII. Se trata de una pieza seriamente afectada por la palomina, a pesar de lo cual se ha

podido averiguar, además de su origen hispalense, su dedicación a la Virgen del Rosario (TRUJILLO, 2021: 46).

De posible procedencia sevillana puede ser la campana dedicada a la Virgen del Carmen que se encuentra en la iglesia del mismo nombre, en el municipio grancanario de Valleseco. Se trata de una pieza descontextualizada, puesto que su destino original fue la isla de Tenerife. El instrumento fue donado en 1745 por los clérigos D. Rodrigo y D. Ignacio Logman. Así se hace constar en el letrero «LA DIERON LOS SEÑORES D^N RODRIGO I D^N INGACIO (*sic*) LOGMAN AÑO DE 1745», cuyo nombre aparece junto al de la propia pieza «NVESTRA SEÑORA DEL CARMEN» (TRUJILLO, 2020: 287-289).

Lo mismo podríamos decir del instrumento que pende de la espadaña de la ermita de San Francisco de Paula y de Ntra. Sra. de la Concepción, en Santa Brígida (Gran Canaria), cuyos letreros y morfología, nos recuerdan a los vistos en las piezas citadas. En su tercio y medio-pie muestra las leyendas «SANTA MARIA ORA PRO NOBIS» y «AÑO DE 1735» (TRUJILLO, 2020: 231-232).

Procedentes de Cádiz son las campanas del maestro Juan Pérez, del que hemos registrado piezas en Santa Brígida (Gran Canaria) y Betancuria (Fuerteventura). Para la iglesia parroquial de Santa Brígida se encargaron dos instrumentos. El de mayor tamaño está dedicado a la Inmaculada Concepción, durante el rectorado del párroco D. Mateo Ojeda y costeada con las limosnas de la feligresía «ESTA CANPANA SE HIZO SIENDO VENERABLE CVRA D MATHEO OJEDA CUIO COSTO SUFRAGO / EL VEZINDARIO M F EN CADIZ JUAN PEREZ AÑO DE 1762 / LA PVRA I LIMPIA CONCEPSION».¹⁷ Se trata de una pieza ricamente decorada con cordones, en cuyo medio se muestra una cruz sobre peana de grandes dimensiones. Posee, además, unas bellas asas zoomorfas en forma de uróboros (Fig. 5). El instrumento con el que forma pareja está dedicado a la imagen titular del templo y en ella se hace constar la identidad del donante «ESTA CANPANA LA DIO D NICOLAS HERNANDEZ DE LEON / STA BRIGIDA M F EN CADIZ JUAN PEREZ AÑO DE 1762».¹⁸ Sus motivos decorativos son más sencillos de los que muestra la campana mayor y se limitan al uso de cordones y a la presencia de una sencilla cruz sobre pedestal (TRUJILLO, 2020: 225-227).

Por su parte, la pareja de campanas de la parroquia matriz de la Concepción de Betancuria, muestran idéntica inscripción «ME HIZO JVAN PEREZ EN CADIZ AÑO DE 1764». Sus motivos ornamentales, difíciles de ver por la espesa capa de palomina que los oculta, también se repiten: una gran cruz emplazada en el medio, flanqueada por una pareja de *putti* que parecen portar hojas de palmas, y un buen número de cordones, distribuidos a lo largo de la superficie (TRUJILLO, 2021: 37-38).

17 Lectura propuesta: Esta campana se hizo siendo venerable cura D. Mateo Ojeda, cuyo costo sufragó el vecindario. *Me fecit* en Cádiz, Juan Pérez, año 1762. La Pura y Limpia Concepción.

18 Lectura propuesta: Esta campana la dio D. Nicolás Hernández de León. Santa Brígida *me fecit* en Cádiz, Juan Pérez, año de 1762.



Figura 5. Campana. Juan Pérez. Cádiz (1762). Parroquia de Santa Brígida, Santa Brígida (Gran Canaria). Foto: Gustavo A. Trujillo Yáñez.

3.2.2. Cantabria

La ermita de San Marcos Evangelista de Tiscamanita, en la localidad de Tuineje (Fuerteventura) posee una campana en la que figura el nombre de Gaspar de Alvear, en calidad de fundidor «ME HIZO D GASPAR DE ALBEAR» (Fig. 6). No se mencionan ni el año ni el lugar de procedencia de la pieza, si bien cabe la posibilidad de que su encargo se produjese en una fecha muy cercana o posterior a la de la construcción de la propia ermita, en 1699 (CORBELLA, 2004: 41-50).

Parece probable que el nombre al que se alude en la citada firma se corresponda con el del fundidor cántabro Gaspar Antonio de Alvear, fallecido en la localidad de Ampuero en 1764, del que consta su actividad en Castilla y

Portugal (ESCALLADA, 2006: 37). Acaso, este fundidor pueda tener alguna relación de parentesco con otros oficiales de igual apellido, establecidos en Cantabria durante la Edad Moderna y dedicados al trabajo del metal (GONZÁLEZ *et al.*, 1991: 37-39). Coetáneo al personaje que nos ocupa, fue el obrador Francisco de Alvear, cuya actividad como maestro fundidor de campanas está acreditada durante la segunda mitad del siglo XVIII (ESCALLADA, 2006: 37). Los motivos decorativos de la pieza son sencillos y se limitan a unos pocos cordones ubicados en su tercio y medio-pie. Orientada hacia el interior del templo, la campana muestra una sencilla cruz formada por moldes cuadrados cuyo interior está decorado con cruces dispuestas en forma de aspas (TRUJILLO, 2021: 53).



Figura 6. Campana. Atribuida a Gaspar Antonio de Alvear. Cantabria (primera mitad del siglo XVIII). Ermita de San Marcos Evangelista, Tuineje (Fuerteventura).

Foto: Gustavo A. Trujillo Yáñez.

3.2.3. Génova

La iglesia parroquial de San Juan Bautista de Telde (Gran Canaria) posee un bronce fundido en 1790 por el genovés Giovanni Migone, cuyo nombre aparece reproducido en el medio-pie de la pieza «MIGONVS FUDIT», junto con la súplica y la data, colocadas en el tercio: «A FVULGVRE ET TEMPESTATE LIBERANOS A D I790». Se trata de una campana decorada con cordones y una cenefa, que, a modo de cortinaje, rodea todo su perímetro. Muestra, además, los relieves del Crucificado, Santa Águeda, San Eloy y Ntra. Sra. de la Cinta, alternados con otras cuatro hojas de acanto coronadas por querubines (TRUJILLO, 2020: 250). Similar repertorio iconográfico nos muestra la denominada «campana de los cuartos», en la Basílica de Ntra. Sra. del Pino de Teror (Gran Canaria). Sobre su cintura o medio, aunque desgastadas, aún es posible advertir los relieves de un Crucificado, del apóstol San Pedro, de Santa Bárbara y de Ntra. Sra. de la Cinta, alternados con otras cuatro hojas de acanto coronadas por querubines. En este caso se omiten la autoría y el lugar de referencia. Su única inscripción, escueta, reproduce la primera frase de la Anunciación «AVE MARIA GRATIA PLENA MDCCLXIV». A pesar de esta limitación planteamos la posibilidad de que se trate de una pieza del propio Giovanni Migone o de algún antecesor suyo (TRUJILLO, 2020: 271-273). Del maestro Migone —o *Migonus*— sabemos del envío de una campana para la iglesia de Santa María de Mesa de Utrera de Sevilla, en 1775, lo que nos da la medida del alcance y aceptación que debió de haber tenido su trabajo (VILLA y MIRA, 1993: 224). También nos consta la presencia de otros dos bronce suyos, sitios en Santa Cruz de Tenerife. El primero, fundido en 1787, se conserva en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción.¹⁹ El segundo, datado en 1792, presta servicio en la parroquia de San Francisco de Asís.²⁰

3.2.4. Inglaterra

En la iglesia de San Sebastián de Agüimes (Gran Canaria) se conservan los instrumentos más tempranos procedentes de Inglaterra. Se trata de dos pequeñas campanas fechadas en 1777 y 1783. En ninguno de los casos existe inscripción o marca de fábrica que nos permita atribuir las a alguna fundición o lugar de procedencia. No obstante, tanto la morfología de las piezas como la tipografía empleada para hacer constar la fecha de fundición nos remiten al fabricante londinense John Warner (TRUJILLO, 2020: 115). Warner inició su actividad en la década de 1760 prologándose hasta los primeros años del siglo XIX (STAHLSCHEMIDT, 1887: 114-116). Al mismo fundidor atribuimos la campana conservada en la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria de La Oliva (Fuerteventura) cuya leyenda solo menciona el lugar de origen y la fecha de construcción «LONDON FOUNDER 1785» (TRUJILLO, 2021: 40). Uno de los rasgos comunes de las campanas inglesas

¹⁹ Comunicación personal de José Lorenzo Chinaa Cáceres, a quien agradecemos el gesto.

²⁰ La pieza en cuestión ha sido restaurada recientemente por el instalador Edgar Cedrés, responsable de la firma con sede en Tenerife *Campanas Broncedrés* (LLOP I BAYO, 2021).

registradas a finales del siglo XVIII, y que también se mantendrá a lo largo de la centuria siguiente, es la austeridad en lo que a adornos o motivos iconográficos se refiere. En la práctica totalidad de los casos sus únicos elementos decorativos se reducen a simples cordones, distribuidos a lo largo de la superficie del instrumento. Lo mismo habría que decir con respecto a sus letreros o inscripciones, pues en la práctica totalidad de los casos solo se hace mención del autor, del lugar de procedencia y de la fecha de fundición. Faltan, al contrario de lo observado en las campanas españolas o italianas, alusiones o frases de contenido religioso o menciones a sus donantes y promotores.

3.2.5. Campanas anónimas

Como ya se ha indicado, algunas de las campanas fundidas durante el siglo XVIII omiten el origen o la identidad de su fabricante. Para algunas de ellas se ha propuesto un origen sevillano, mientras que otras se han atribuido al taller de John Warner. No obstante, aún queda pendiente conocer la procedencia y autoría de cuatro de estos broncees. El primero de ellos se encuentra depositado en la sacristía de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Las Palmas de Gran Canaria). El instrumento se utilizaba para anunciar las salidas del viático. Hoy, se encuentra quebrado y fuera de servicio. En su tercio muestra la fecha de su fundición «E AÑO D 1730» (TRUJILLO, 2020: 201-202). Parecida cronología posee el bronce de la ermita de San Miguel Arcángel, en el paraje conocido como Hacienda de la Matanza de Telde (Gran Canaria), datado en 1735. Su única inscripción reproduce el año de su construcción «O / A 1735» y muestra como único motivo iconográfico una sencilla cruz sobre peana (TRUJILLO, 2020: 263-264). Por su parte, la sacristía de la ermita de San Antonio de Padua de La Oliva (Fuerteventura), da cobijo a otra campana fuera de uso, en cuyo tercio es posible leer la siguiente inscripción «ANO DE 1775» (TRUJILLO, 2021: 41). La cuarta de las campanas anónimas está representada por la pieza consagrada a San Marcos Evangelista, en la ermita homónima de Tuineje (Fuerteventura), cuya única inscripción reza así «D S MARCOS A D 1755». No obstante, la forma de sus asas recuerda a las campanas de procedencia indiana, por lo que planteamos un posible origen americano para esta pieza (TRUJILLO, 2021: 54).

Otro de los rasgos que comparten todos los instrumentos mencionados es el de su sencillez y, en ocasiones, lo burdo de sus motivos iconográficos, decorativos y epigráficos. Sin perjuicio de que pudieran ser campanas de origen foráneo, no hay que descartar la posibilidad de que, en algunos casos, se trate de broncees hechos por maestros locales. Precisamente, durante el siglo XVIII fueron varios los oficiales radicados en el Archipiélago, según se desprende de las fuentes documentales o de la existencia de piezas en las islas del grupo occidental.

3.2.6. Producción local y fundidores itinerantes

Aunque no se ha documentado ningún instrumento atribuible a algún obrador local, hecha la excepción de las piezas anónimas ya mencionadas, durante todo el siglo XVIII fueron relativamente abundantes los maestros o fundidores canarios especializados en la confección de campanas, de los que existe constancia documental. Así sucedió con Manuel Ferrera, en 1718;²¹ Manuel de Estrada, en 1723 (CONCEPCIÓN y HERNÁNDEZ, 2014: 259);²² Simón González, en 1739 (QUINTANA, 2006: 282-283);²³ y José Ventura Navarro y Antonio de Miranda, en 1757.²⁴

Mención especial merecen los miembros de la familia Pérez Barreto, procedentes de la isla de Tenerife, quienes, también se desplazaron allí donde se requirió de sus servicios. A Domingo Pérez Barreto, se le cita, junto con su ayudante Luis González Chocho, en la isla de Fuerteventura en 1780 y en Lanzarote en 1787 (CONCEPCIÓN y HERNÁNDEZ, 2014: 258-259). Años antes, suscribió en Tenerife sendos contratos, el primero en 1781 y el segundo en 1782, para la fundición de dos campanas con destino al convento de Adeje y a la parroquia matriz de la Concepción de La Laguna, respectivamente (CHINEA, 2016: 388). El padre de Domingo, José Pérez Barreto, también se dedicó al oficio de fundir campanas. Así consta en un contrato suscrito en 1782, para la fábrica de un bronce con destino a la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, en el entonces pago grancanario de Ingenio (TRUJILLO, 2020: 65-66).

En la misma isla de Tenerife, aunque con taller en La Laguna, trabajó en calidad de platero, latonero y fundidor de campanas, Francisco Pascual de Toledo, del que consta haber vaciado una campana para la iglesia de la Concepción de aquella ciudad, en 1789 (HERNÁNDEZ, 1955: 463-464).²⁵ Descendientes de ambos fueron los artesanos Luis Antonio y José de Toledo, establecidos en Venezuela (DUARTE, 1978: 536-538).

Mención especial merece el obrador Louis Hardovic, oficial de origen francés asentado en La Laguna. En 1773 se le encargó la fundición de dos instrumentos para la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios, y en 1777, una campana con destino a la iglesia de la Concepción (CHINEA, 2013: 79-80).²⁶

21 Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas (AHDLP). Libro de fábrica de la parroquia matriz de Santa María de Betancuria, ff. 13r-13v.

22 Valoramos la posibilidad de que este obrador tenga algún tipo de relación de parentesco con los maestros plateros Baltasar y Juan Ignacio de Estrada, establecidos en Tenerife, activos durante el último tercio del siglo XVII (HERNÁNDEZ, 1955: 397-398). De Baltasar también consta su presencia en la isla de Fuerteventura en 1669 (CALERO, 1988: 104).

23 El profesor Hernández Perera cita a varios maestros plateros de apellido González, con los que también sería posible algún tipo de relación de parentesco con el maestro Simón González al que nos referimos (HERNÁNDEZ, 1955: 407-409).

24 Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP). Sección: Protocolos Notariales. Legajo: 1681. Escribanía de Pedro de Isla, ff. 247r-249v.

25 China Cáceres ha dado a conocer algunas piezas más, realizadas por el propio Francisco Pascual y por el obrador Pascual Antonio de Toledo, a quienes unían estrechos lazos de parentesco. Al primero se debe una de las campanas que pende de la torre de la iglesia matriz de Güümar, vaciada en 1826, mientras que el nombre de Pascual Antonio figura en el instrumento, fundido en 1796, para la parroquia de San Marcos Evangelista de Tegueste (CHINEA, 2016: 388).

26 Precisamente, por esos años el maestro Hardovic debió comparecer ante el Tribunal de la Inquisición

3.3. Siglos XIX y XX

Los lugares de procedencia de las campanas fechadas durante el siglo XIX se reparten entre la Península, Inglaterra, Francia, Rusia, la América colonial y los Estados Unidos de América. Es a partir de este momento cuando documentamos, ya con total seguridad, la existencia de piezas procedentes de talleres locales ubicados en las islas de Gran Canaria y Tenerife. Constatamos por primera vez la presencia de marcas de fábrica y, a finales del siglo, el surgimiento de la producción industrial de las campanas con la elaboración de instrumentos seriados, fabricados en instalaciones permanentes. En Gran Canaria asistimos a la proliferación del uso de campanas civiles, destinadas de manera exclusiva a señalar el paso de las horas. Los encargos de este tipo de instrumentos fueron promovidos de manera especial por las heredades de aguas, quienes también costearon la construcción de torres o campanarios y la adquisición de relojes mecánicos, instalados, generalmente en las iglesias parroquiales.

Por su parte, a medida que avanza el siglo XX, y a tenor del número de bronce conservados, la importación de campanas de fabricación nacional acapara una buena parte de la demanda. Correspondientes a este periodo, pudimos registrar piezas procedentes de firmas y fundidores como Hijos de Murua, Lecea y Murua, Viuda de Murua y Murua (Vitoria), Pedro Dencausse (Barcelona), Hijo de Enrique Linares, Constantino Linares Ortiz y Viuda de Constantino Linares (Madrid); José Cabrillo Mayor (Salamanca), Fernando Villanueva Sáenz y César de Miguel Martín (Badajoz); Roses Hermanos, Enrique Costa, Salvador Manclús, Roses (Valencia); Hijo de Benito Perea (Logroño), Campanas Quintana (Palencia), Hermanos Portilla (Santander), Caresa Campanas (Valladolid), Campanas Rivera (Cáceres) o las firmadas por el instalador de campanas y relojes Antonio Cano (Burgos; Fig. 7).

Durante estos dos últimos siglos asistimos a una progresiva simplificación en el contenido de las inscripciones y de los motivos iconográficos de las campanas. Así, frente a las campanas datadas entre los siglos XVI y XVIII, donde son frecuentes leyendas o inscripciones, imágenes y símbolos que remiten a la protección divina, asistimos, durante los siglos XIX y XX, a una paulatina simplificación de tales mensajes. Este fenómeno ya ha sido estudiado por otros autores y se explica por la desaparición del papel simbólico de estos instrumentos (ALEPUZ, 2020).

de Canarias, por ciertas declaraciones poco ortodoxas que al parecer realizó (HERNÁNDEZ, 2004: 2088-2094). Una de las consecuencias sufridas por el artesano tras su desencuentro con el Santo Oficio, fue la incautación de sus herramientas y utensilios de trabajo, empleados en la fundición de campanas. Entre los objetos confiscados se mencionan «unas tablillas de box con varias letras, por donde saca las de cera para las campanas. Quatro moldes de barro en la casa de la fundición para las campanas que estaba haciendo» y «unas tablas en la misma casa, que le sirven de compases para el recorte de los moldes de dichas campanas». Archivo de El Museo Canario. Archivo de la Inquisición. (AMC/INQ). Proceso contra Luis Ardivin, francés, residente en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), de 35 años, relojero y fundidor de campanas, por pronunciar proposiciones erróneas, ff. 84r-85r. Código de referencia: ES 35001 AMC/INQ-194.003.



Figura 7. Campana. José Cabrillo Mayor. Salamanca (1926). Iglesia de San Antonio de Padua de los padres franciscanos. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria).
Foto: Gustavo A. Trujillo Yáñez.

3.3.1. Andalucía

Durante el siglo XIX, Andalucía sigue siendo uno de los principales focos de producción de campanas con destino a las islas. De forma particular la ciudad de Sevilla sigue proveyendo de campanas a las Canarias Orientales. Es el caso de la «campana mediana» fundida en 1829 por Juan María Acosta para la Basílica de Ntra. Sra. del Pino de Teror (Gran Canaria), cuya firma reproducimos «ME HIZO JUAN MARIA ACOSTA HEN COMPAÑIA SEVILLA AÑO DE 1829» (TRUJILLO, 2020: 273-274). El maestro Francisco Moreno, fabricó en 1852, una pieza para la

iglesia de San Juan Bautista de Arucas (Gran Canaria), cuya leyenda dice así «ME HIZO FRANCISCO MORENO EN SEVILLA AÑO 1852» (TRUJILLO, 2020: 138-139).

Mención especial merece la familia de los Japón, también establecidos en la capital hispalense, y autores de algunos de los broncees que pudimos estudiar. A José Japón debemos la campana consagrada a San José de la Catedral de Canarias (Gran Canaria), quien la fabricó en 1852, tal como hizo constar el mismo «LA HIZO JOSE JAPON EN SEVILLA AÑO DE 1852» (TRUJILLO, 2020: 189-190). Anterior es la pieza de Francisco Japón, vaciada en 1839 y dedicada a San José, en la parroquia del mismo nombre, en el barrio de Montaña Alta de Santa María de Guía (Gran Canaria). En su medio-pie, se reproduce la leyenda «ME HIZO FRANCISCO JAPON Y COMPAÑIA EN SEVILLA AÑO DE 1839 / SEÑOR SAN JOSE». Decorada con cordones de diverso grosor y tamaño, muestra un hermoso y cuidado relieve donde se representa al esposo de la Virgen María con el Niño Jesús en brazos (TRUJILLO, 2020: 244-245).

Algo más tardías, pero de igual procedencia, son las dos campanas fabricadas en 1880 por algún maestro anónimo para la parroquia de San Bartolomé de Fontanales de Moya (Gran Canaria). Por su parte, la campana donada en 1872 por el vecino de Artenara, José Díaz Rodríguez, a su parroquia natal de San Matías (Gran Canaria), pertenece a la fundición de Mariano Beltrán de Lis y Compañía, quien tuvo su sede en la ciudad malagueña de Antequera (TRUJILLO, 2020: 126).

3.3.2. Barcelona

Procedentes de la ciudad condal son los dos broncees que fundió el obrador Buenaventura Pallés. El primero para la iglesia de San Juan Bautista de Telde (Gran Canaria) —ahora en la iglesia conventual de San Francisco de la misma ciudad— y el segundo para la parroquia de San Gregorio, también en Telde, en 1825 y 1829 (TRUJILLO, 2020: 256-259). Se trata del primer fundidor en el que registramos el uso del sello o marca de fábrica. A Isidro Pallés atribuimos una de las campanas del santuario de Ntra. Sra. de La Peña de Betancuria (Fuerteventura), datada en 1857, aunque sin firma o marca de fábrica (TRUJILLO, 2021: 38-39).²⁷ Sus sucesores seguirán enviando campanas a las Islas Orientales durante las décadas de 1860 y 1870, bajo la denominación *Isidro Pallés e Hijo*, de quienes hemos registrado piezas en las localidades de Agüimes, Mogán, Santa Brígida y Valleseco (Gran Canaria) y en Betancuria (Fuerteventura) (TRUJILLO, 2020: 345-365). Las campanas de la familia Pallés se caracterizan por la abundancia de decoraciones (asas antropomorfas, cordones, cenefas y guirnaldas) y de referencias iconográficas en forma de relieves o medallones en los que aparecen representadas diversas advocaciones de la Virgen María y santos.

Otros fundidores barceloneses, de los que también hemos registrado campanas, aparecen agrupados con el apellido Dencausse. Domingo o

²⁷ En el cuadro o inventario de las campanas de la isla de Fuerteventura nos referimos a esta campana, de manera errónea, como pieza de Buenaventura Pallés (TRUJILLO, 2021: 97).

Dominique Dencausse es el autor de las dos campanas enviadas en 1857 a la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Candelaria de Moya (Gran Canaria), así como de otro instrumento conservado en la Basílica de Ntra. Sra. del Pino de Teror (Gran Canaria), vaciado en el mismo año (TRUJILLO, 2020: 179-180 y 275).²⁸ El mismo constructor, figura como autor de una campana encargada en 1860 para la parroquia matriz de Ntra. Sra. de Guadalupe de Teguiise (Lanzarote) (TRUJILLO, 2021: 68). En la misma isla, firmó en 1863, junto con Francisco Lacambra, las dos campanas del santuario de Ntra. Sra. de los Dolores de Tinajo (TRUJILLO, 2021: 78). Por su parte, el nombre de Juan Dencausse figura en dos campanas fabricadas en 1895 para la mentada iglesia matriz de la Candelaria de Teguiise (Lanzarote). Nos referimos a la popular «campana grande» dedicada a la imagen titular del templo «SONARE SONORA PARA MI DIOS. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE» y la «campana mediana» dedicada a la propia localidad de Teguiise y a su patrono «VILLA DE TEGUISE DEL ARCANGEL SAN MIGUEL» (TRUJILLO, 2021: 68). Finalmente, el nombre de Pedro Dencausse aparece en la firma de una campana fabricada en 1922, expuesta en la sede de la Fundación César Manrique, en Lanzarote (TRUJILLO, 2021: 73).

3.3.3. Cantabria

Procedentes de Cantabria son los dos bronce vaciados por Francisco Javier del Otero, pertenecientes a la parroquia de Ntra. Sra. del Socorro de Tejada (Gran Canaria) y a la ermita de Ntra. Sra. de las Nieves de Teror (Gran Canaria), datadas en 1815 y 1816, respectivamente (TRUJILLO, 2020: 247-248 y 281-282).

3.3.4. Valencia

La ciudad de Valencia está representada por la firma Roses, de la que hemos registrado una pieza en la parroquia de Santa María del Pino, en Las Palmas de Gran Canaria, fabricada en 1892 (TRUJILLO, 2020: 257 y 351).

3.3.5. Inglaterra

La presencia de campanas inglesas abarca prácticamente todo el siglo XIX. Los instrumentos más antiguos están representados por los bronce del obrador, con sede en Londres, John Warner, cuyas siglas «J.W.» aparecen en el tercio de algunas de sus piezas. Nos referimos a la campana de la ermita de San Antonio

²⁸ En nuestro libro dedicado a las campanas de Gran Canaria, atribuimos la pieza procedente de Teror al fundidor establecido en Barcelona, Josep Calbetó. Las obras de rehabilitación de las cubiertas e interior de la Basílica del Pino, iniciadas en el año 2020, nos permitió poder estudiar esta pieza de cerca y documentar el apellido «DENCAUSSE» en su medio-pie, razón por la cual, ahora, la atribuimos al citado Domingo o Dominique Dencausse.

Abad de Las Palmas de Gran Canaria, así como a las campanas que se exponen en la parroquia de San Mateo y en la iglesia parroquial de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) todas fechadas en 1803 (TRUJILLO, 2020: 196, 233 y 294-295).²⁹ Al mismo fundidor atribuimos una de las campanas de la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria de La Oliva (Fuerteventura), también fundida en 1803, aunque sin la firma del fabricante (TRUJILLO, 2021: 40). Los herederos de John Warner, agrupados bajo la marca *John Warner & Sons*, seguirán enviando campanas a las Canarias Orientales, durante las décadas de 1850 a 1890 (Fig. 8). En la isla de Gran Canaria hemos podido inventariar piezas salidas de su taller en las localidades de Agüimes, La Aldea de San Nicolás, Gáldar, Las Palmas de Gran Canaria, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía de Tirajana, Telde, Teror y Valsequillo, a las que se suman el conjunto de tres campanas que prestan servicio en la iglesia de San Miguel Arcángel de Tuineje (Fuerteventura) (TRUJILLO, 2021: 51).³⁰

Junto a las campanas de los Warner, hemos podido registrar otro instrumento procedente de la firma inglesa regentada por *Chalvey & George Mears*, con sede en el barrio londinense de Whitechapel. Nos referimos a la conocida con el nombre popular de «campana del reloj», fundida en 1849 para la iglesia de San Juan Bautista de Arucas (Gran Canaria), dada a conocer, junto con el resto de los bronce del templo, por el desaparecido cronista de la ciudad Jesús Vélez Quesada (VÉLEZ, 1995: 32-38). Todas estas piezas comparten ciertos rasgos comunes, como son la austeridad en el uso de motivos decorativos y la ausencia de símbolos o de referencias iconográficas de contenido religioso. Las campanas estudiadas se decoran de manera exclusiva con cordones, mientras que el único motivo simbólico registrado está representado por el escudo de armas de la corona inglesa, habitual en las campanas de la familia Warner.

Igualmente, de origen británico van a ser la mayoría de los relojes adquiridos durante esta centuria para las torres y campanarios de los principales templos de las islas. En Gran Canaria, hemos localizado algunos de estos artilugios procedentes de talleres como los de William French (Basilica de San Juan Bautista de Telde) y William Vale (Parroquia de Santa María de Guía), o de firmas tan prestigiosas como la de *Higgs & Evans* (Catedral de Canarias) y *John Moore & Sons* (Parroquia de San Juan Bautista de Arucas), (TRUJILLO, 2021: 366).³¹

29 Aunque considerada como una campana de origen indiano, por haber sido traída desde la isla de Cuba, la presencia de las aludidas siglas no deja lugar a dudas sobre la autoría de este instrumento, que asignamos al mentado John Warner (HERNÁNDEZ, 2000: 71 y 291-292).

30 En el cuadro cronológico de campanas, al que hacemos mención en nuestro libro dedicado a las campanas de Gran Canaria, vienen recogidas las piezas a las que nos referimos (TRUJILLO, 2020: 345-365).

31 Sobre este capítulo particular del patrimonio industrial, nos remitimos al trabajo de Manuel de Paz, dedicado a la historia del reloj público en Canarias (DE PAZ, 2012).



Figura 8. Campana. *John Warner & Sons*. Londres (1868). Iglesia del antiguo Hospital de San Martín, Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria). Foto: Gustavo A. Trujillo Yáñez.

3.3.6. Francia

La importación de campanas francesas se constata a partir de la década de 1840, en todas las islas objeto de nuestro estudio. Uno de esos instrumentos más antiguos, fabricado en 1845, se localiza en la capilla dedicada a la Virgen de Fátima, en Barranco Hondo de Gáldar (Gran Canaria), cuya procedencia situamos en la ciudad de Lyon. En el mismo término municipal, aún presta servicio la denominada «campana del reloj», fabricada en 1852 para la parroquia de Santiago Apóstol, por la firma *Burdin Fils* con sede en Lyon. Se trata de una pieza

profusamente decorada con cordones, rocallas, hojas de acanto y una guirnalda, a los que se suman el relieve del Crucificado sostenido por una pareja de ángeles, y una figura que representa la Virgen María sosteniendo al Niño Jesús, habituales en el repertorio iconográfico del fabricante (TRUJILLO, 2020: 164-165).

Igualmente, en la sacristía de la ermita de San de José de Las Longueras, en Telde (Gran Canaria) se guarda una curiosa campana procedente de la ciudad francesa de Agda, en la que además del nombre del propio instrumento, se reproduce su año de fabricación: «CHRYSTOSTOME / AGDE / 1863» (TRUJILLO, 2020: 348).

En 1882 la parroquia de San Ginés Obispo de Arrecife (Lanzarote) adquirió dos campanas al fundidor Eugène Baudoin, con sede en Marsella, de las que solamente se conserva una de ellas. La pieza reproduce en sendas inscripciones el nombre del obrador y su lugar de procedencia, junto el nombre del propio instrumento, la localidad de destino, el año de fabricación y las iniciales del entonces rector de la parroquia Manuel Miranda Naranjo: «EUGENE BAUDOIN FONDEUR A MARSEILLE» y «SAN GINES - ARRECIFE 1882 M M N». Se trata de una pieza ornamentada con cordones y dotadas con asas antropomorfas, en la que aparecen representados los relieves de la Inmaculada Concepción y un Crucificado (TRUJILLO, 2021: 62). De Marsella es también una de las campanas que presta servicio en la iglesia de Nuestra Señora en Antigua (Fuerteventura) realizada en 1886 por Toussaint Maurel, cuyo nombre se reproduce en el medio-pie del instrumento: «T MAUREL FONDEUR MARSEILLE» junto con la alusión a la localidad receptora de la pieza y la data: «ANTIGUA ANO DE 1886» (TRUJILLO, 2021: 35). Aunque no se menciona al autor ni el lugar de procedencia, la ermita de San Pedro El Pescador de Las Playitas, en Tuineje (Fuerteventura) posee una campana dedicada al historiador francés Emmanuel de Las Cases (TRUJILLO, 2021: 55).

En 1907 y 1914 se instalaron la campanas y relojes en el Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria y en la parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación de Haría (Lanzarote), obra del afamado relojero francés Paul Odobey (TRUJILLO, 2020: 211-212). Y casi por la misma época el fabricante francés Lucien Brillié envió un reloj, hoy desaparecido, y tres campanas con destino a la popular Casa Amarilla, primera sede del Cabildo de Lanzarote, en Arrecife (TRUJILLO, 2021:64).

3.3.7. Alemania

Entre las piezas procedentes de Alemania debemos destacar el bronce fabricado en 1914 por la prestigiosa firma *Petit & Gebr. Edelbrock*, para la parroquia de San Agustín de Las Palmas de Gran Canaria (TRUJILLO, 2020: 196-197). Alemanas son también las campanas y los relojes de las heredades de aguas de Arucas y Firgas y de Satautejo y la Higuera de Santa Brígida, en Gran Canaria, construidas en 1913 y 1920 respectivamente, por Bernhard Zachariä, quien tuvo su industria en la ciudad de Leipzig (TRUJILLO, 2020: 144-145 y 230).

3.3.8. Rusia

Mención especial merece el bronce consagrado al Zar Nicolás I de Rusia (1796-1855), en cuyo medio figura su nombre — «IMPERATOR NIKOLAS» — escrito en alfabeto cirílico. La pieza en cuestión pertenece a la iglesia de San Antonio de Padua de los Padres Franciscanos, en el barrio capitalino de Triana (Gran Canaria). Suponemos que debe tratarse de la campana de alguna embarcación, vaciada entre 1825 y 1855 —años que coinciden con los del mandato del gobernante— empleada luego para el uso del referido templo (TRUJILLO, 2020: 207-208).

3.3.9. América

A comienzos del siglo XIX se registra, con total seguridad, la existencia de las primeras campanas indianas, todas ellas donadas por emigrantes canarios establecidos en La Habana (Cuba). Nos referimos, en primer lugar, al juego de bronce costeados en 1819 por el devoto Juan Fernández, junto a un grupo de isleños, para la iglesia de Ntra. Sra. de la Candelaria, en la localidad grancanaria de Ingenio (ÉCIJA, 1933: 1). Las piezas están consagradas a San Antonio de Padua y a la imagen titular de la mencionada parroquia, como se muestra en sus respectivas inscripciones (HERNÁNDEZ, 2000: 266-267). La campana de mayor tamaño, dedicada a la imagen titular del templo, también reproduce el nombre del donante «LA BIRGEN DE CANDELARIA SU DEBOTO DON JUAN FERNANDEZ AÑO DE 1819». Por su parte, la leyenda de la pieza con la que forma pareja es más escueta «SAN ANTONIO DE PADUA AÑO DE 1819». Ambos instrumentos están decorados con cordones y muestran en su medio una sencilla cruz sobre peana. En ninguno de los casos se alude a la identidad del fabricante (TRUJILLO, 2020: 168-169). Lo mismo sucede con la campana consagrada a San Antonio de Padua, vaciada en 1818 para la iglesia parroquial de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria), de la que sospechamos su posible procedencia habanera, a pesar de no poseer firma o marca que nos permita adscribirla a un taller o fabricante (TRUJILLO, 2020: 233-234).

Habanera es también la popular campana, conocida con las denominaciones populares de «María Petra» o «campana del reloj», enviada a su parroquia natal de Santa María de Guía (Gran Canaria) por el canónigo D. Pedro Gordillo Ramos, construida por el fundidor Felipe Ragues en 1836 (GONZÁLEZ, 1985: 68-70). En su tercio se reproduce la firma del obrador «ME FUNDIO DON FELIPE RAGUES EN EL AÑO 1836», mientras que en su panza figura el nombre del comitente «LA DIO EL SOR DON PEDRO GORDILLO ARCEDIANO DE LA CATEDRAL DE LA HABANA NATURAL DE ESTA VILLA». Muestra, además, dentro de una especie de mandorla, la figura en relieve de la Virgen María (HERNÁNDEZ, 2000: 294-295). Al obrador Martín Serra, con sede en La Habana, atribuimos la campana donada en 1863 por el mayordomo D. Francisco de Armas y Reina a la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria de Acusa de Artenara, en Gran Canaria (HERNÁNDEZ, 2000: 262), (TRUJILLO, 2020: 131), así como uno de los bronce del santuario de Ntra.

Sra. de La Peña de Betancuria (Fuerteventura), vaciado en 1854 (TRUJILLO, 2021: 38).

Destacable, por su rareza, es la campana traída desde Nueva York para la ermita de Ntra. Sra. de la Asunción, en el barrio de Tafira de Las Palmas de Gran Canaria, vaciada por Ephraim Force en 1826 (TRUJILLO, 2020: 217-218) (Fig. 9).



Figura 9. Campana. Ephraim Force. Nueva York. USA (1826). Ermita de Ntra. Sra. de la Asunción, Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria). Foto: Gustavo A. Trujillo Yáñez.

3.3.10. Producción local

A partir del último tercio del siglo XIX se documenta la existencia de campanas de producción local. Las piezas más antiguas conocidas son las del fundidor Domingo Rodríguez de la Sierra, procedente de la isla de Tenerife. En Lanzarote firmó una campana que hoy se custodia en la parroquia del Santo Cristo de las Aguas (Teguise), en la que puede leerse la firma «DOMINGO RODRIGUEZ DE LA SIERRA SANTA CRUZ DE / TENERIFE. AÑO DE 1878». Aunque sin firmar, también se le atribuyen dos de las tres campanas que hoy se exponen en el Museo de arte sacro de Lanzarote-exconvento de San Francisco de Teguise (Lanzarote) (TRUJILLO, 2021: 70-71).

En Gran Canaria, la producción de campanas está representada por la empresa de fundición de Enrique Sánchez Gaviria (1838-1913), natural de Cádiz, establecido en Las Palmas de Gran Canaria en torno a la década de 1870 (GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, 2000: 249-257). En 1891 abrió un taller en el número 79 de la Calle Mayor de Triana, especializado en trabajos relacionados con la fundición de metales y en la reparación de maquinarias en general (FLORIDO, 2013: 101-102). Algunas de sus piezas se conservan a diferentes templos de los municipios de Arucas, Gáldar, Santa Brígida, Santa María de Guía y Valsequillo (TRUJILLO, 2020: 351), así como en la localidad de Puerto del Rosario, en Fuerteventura (TRUJILLO, 2021: 46-47). Sus sucesores, agrupados bajo la firma *Hijos de Enrique Sánchez*, permanecieron activos hasta la década de 1960. Es relativamente frecuente encontrar campanas suyas en diferentes ermitas e iglesias de las islas estudiadas. Junto con éstos, también hemos inventariado piezas salidas de la fundición del empresario José Santana Fleitas (1899-1980), quien tuvo su taller en el número 69 de la Calle Canalejas, en Las Palmas de Gran Canaria, activo desde la década de 1930 a 1980, aproximadamente. A él se deben algunas campanas localizadas en las parroquias de la Inmaculada Concepción de Jinámar, en Telde, en la de San Roque de Firgas y en la de Ntra. Sra. de la Concepción de Agaete, todas en Gran Canaria.

3.3.11. Campanas anónimas

Desconocemos si las campanas procedentes de las ermitas de San Pedro de Alcántara, en Puerto del Rosario, y de San Francisco Javier, en Antigua (Fuerteventura), datadas en 1806 y 1824, respectivamente, se corresponden con piezas realizadas por fundidores locales o se trata de objetos de importación. La correspondiente a la ermita del santo de la Compañía de Jesús, reproduce en su tercio el nombre de su donante «LA D.º D JAN CABA AÑO 1824» (TRUJILLO, 2021: 36 y 48).³²

³² Lectura propuesta: La donó D. Juan Cabrera, año 1824.

4. CONCLUSIONES

Una de las primeras valoraciones que podemos hacer sobre los inventarios o registros de campanas, realizados a partir del año 2015, es el hecho de haber cubierto un vacío en el conocimiento sobre un tipo particular de instrumentos que forman parte del legado artesanal, artístico, industrial y sonoro de Canarias. Como ya se indicó más arriba, el total de campanas y fabricantes o fundidores inéditos superó el 95 % del conjunto de bienes estudiados.

Del total de piezas conservadas se colige la importancia de las importaciones frente a la producción local, apenas representada, a pesar de lo cual nos consta la existencia de fundidores de campanas, naturales o de paso por el Archipiélago, desde las primeras décadas del siglo *xvi*. Como sucede con el resto de las importaciones artísticas, las rutas del comercio y el contexto histórico de cada momento determinaron los lugares a los que se acudió para dotar de campanas a los templos de las islas. Así, durante todo el siglo *xvi*, al abrigo del comercio de la caña de azúcar y posteriormente del vino, Flandes se destacó como el principal proveedor de campanas de bronce al Archipiélago Canario, situación que aún se mantuvo hasta el primer tercio del siglo *xvii*. El siglo *xviii* parece ser el del predominio de las campanas andaluzas, a las que se suman los instrumentos traídos desde Cantabria, Inglaterra y Génova. En la siguiente centuria se consolida la adquisición de metales andaluces, y, especialmente, de campanas y relojes de fabricación inglesa. El siglo *xix* también se caracteriza por el auge, a tenor del número de piezas que se han conservado, de las campanas procedentes o donadas por la población indiana, establecida, fundamentalmente, en la isla de Cuba. A estas se suman, en menor medida, los broncees procedentes de otros talleres o fundiciones establecidas en Francia, los Estados Unidos de América y Rusia. Por su parte, el siglo *xx* está representado, en una gran proporción, por broncees de fabricación nacional, a los que se unen las propias campanas elaboradas por fundidores locales o itinerantes, cuya existencia se constata, a través de la abundante documentación parroquial y notarial, desde los primeros años del siglo *xvi*.

En ningún caso, los resultados obtenidos son definitivos. Aún queda pendiente el estudio de un buen número de piezas que no pudieron ser suficientemente documentadas, debido a los ya nombrados problemas de suciedad que suelen afectar a este tipo de objetos o al hecho de haberse encontrado en lugares o emplazamientos casi inaccesibles. También queda pendiente la correcta identificación o atribución de aquellas campanas de autoría anónima o desconocida. Afortunadamente, la ampliación de las labores de inventario promovidas por el Gobierno de Canarias a otras islas como La Gomera o El Hierro, y, de manera particular, las contribuciones del especialista China Cáceres en las islas de Tenerife y La Palma, ha permitido atribuir algunas piezas, en un principio valoradas como inéditas, a fundidores como Juan Felipe de Rivas, Gaspar Antonio de Alvear o Domingo Rodríguez de la Sierra, entre otros.

Con todo, el conocimiento de las campanas debe ir más allá de lo puramente

estético o descriptivo. Otras cuestiones como su sonoridad o el uso que se ha hecho de ellas a lo largo de la historia, entre otras, aún son capítulos pendientes de estudio. Lo mismo se podría decir sobre las medidas de protección legal, de las actualmente carecen, además de las propias campanas, los relojes históricos y las matracas asociadas a ellas. No olvidemos que, toda recopilación o inventario de bienes patrimoniales debe cumplir con la triple función de conocimiento, de difusión y de protección. Los reconocimientos, como la declaración de los toques manuales de campanas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, otorgada por la Unesco, el 30 de noviembre de 2022, fomentan su consideración de bienes patrimoniales relevantes. Aunque, sobre todo, como ha expresado recientemente el profesor Llop i Bayo, más que los reconocimientos institucionales, son las declaraciones de Bien de Interés Cultural, las que realmente pueden dar cobertura legal y protección, no solo a las propias campanas, relojes y matracas históricas, sino también a sus toques y sonidos tradicionales.³³

5. REFERENCIAS

- AGUILAR ESCOBAR, A. (2008): *La Real Fundación de Sevilla (1717-1808)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ALEPUZ CHELET, J. (2020): «Inventarios de campanas en el Alto Aragón. Estado de la cuestión, resultados y propuestas de actuación», *Argensola*, 130: 141-160.
- CALERO RUÍZ, C. (1988): «Datos sobre la orfebrería en Fuerteventura», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura*, 1: 103-108.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (1995): *Patronazgo artístico en Canarias en el siglo XVIII*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.
- CORBELLA GUADALUPE, D. (2004): «Algunos aspectos en torno a la fundación de la ermita de San Marcos en Tiscamanita. Tuineje. Fuerteventura», en L.A. ANAYA HERNÁNDEZ (coord.), *X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, 10, vol. II, Cabildo de Lanzarote-Cabildo de Fuerteventura, Arrecife: 41-50.
- CHINEA CÁCERES, J.L. (2013): «Campanas», en J.A. LORENZO LIMA (coord.), *Patrimonio e historia de la antigua Catedral de La Laguna*, Gobierno de Canarias, San Cristóbal de La Laguna: 79-80.
- CHINEA CÁCERES, J.L. (2014): «Campanas», en M^a.R. ÁLVAREZ MARTÍNEZ y C. RODRÍGUEZ MORALES (dirs.), *Patrimonio religioso de la Villa de Tegueste*, Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, Santa Cruz de Tenerife: 38-41.
- CHINEA CÁCERES, J.L. (2016): «Las campanas del municipio de Güímar: Lenguaje, historia y tradición», *Revista de Historia Canaria*, 198: 73-100.
- CHINEA CÁCERES, J.L. (2017): «El sonido del cielo: las campanas de Taganana», *Revista Anaga Cuenta*, 3: 68-71.

³³ De esta manera se ha expresado el profesor Francesc Llop en su reciente conferencia ofrecida en el I Congreso Nacional de Relojes, Campanas y Arte Sonoro en el noroeste peninsular: historia, técnica, restauración y divulgación patrimonial, organizado por la Universidad de León, celebrado durante los días 13, 14 y 15 de abril de 2023. Su intervención se encuentra disponible a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Sckhpf4kak&t=3933s>

- CHINEA CÁCERES, J.L. (2018): «Las campanas de Tijarafe y sus repiques tradicionales», *Revista de Historia Canaria*, 200: 73-88.
- CHINEA CÁCERES, J.L. (2019): «Campana», en P.F. AMADOR MARRERO, *Seraphicum splendor: el legado franciscano en La Orotava*, Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, La Orotava: 86-87.
- CHINEA CÁCERES, J.L. (2020): «Las campanas de Santa Cruz de La Palma y el repique general de la Bajada de la Virgen», en *Actas del II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen (2020)*, Cabildo Insular de La Palma, La Palma: 613-652.
- CHINEA CÁCERES, J. L. (2022): «Campanas», en *Adeje. Patrimonio artístico e historia religiosa*, Ayuntamiento de Adeje, Adeje: 111-112.
- CRUZ SAAVEDRA, A. (1996): «La arquitectura religiosa en la Villa de Agaete (Gran Canaria)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 42: 291-346.
- ÉCIJA, S. (1933): «Correspondencia sureña. Datos históricos de la primera ermita de Ingenio. La antigua torre», *El Defensor de Canarias. Diario católico de información*, sábado, 11 de marzo de 1933: 1.
- ESCALLADA GONZÁLEZ, L. (2006): «Breve guía de maestros fundidores de campanas de Cantabria», *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, LXX: 19-104.
- FLORIDO CASTRO, A. (2013): *Patrimonio histórico industrial de Gran Canaria*, Investigaciones y Patrimonio Histórico, SCP, Las Palmas de Gran Canaria.
- GALANTE GÓMEZ, F. J. (2011): *Pájara. Territorio, Memoria, Identidad*, Ilustre Ayuntamiento de Pájara, Fuerteventura.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C.; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M.A.; ALONSO RUIZ, B.; POLO SÁNCHEZ, J.J. (1991): *Artistas cántabros de la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico (diccionario biográfico-artístico)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Cantabria.
- GONZÁLEZ DE CHÁVEZ MENÉNDEZ, J. (2000): «Noticia de un archivo: la empresa “Hijos de Enrique Sánchez”», *Vegueta*, 5: 249-257.
- GONZÁLEZ-SOSA, P. (1985): *Contribución para una historia de Guía de Gran Canaria*, Edición del Ayuntamiento de Santa María de Guía, Las Palmas de Gran Canaria.
- GUERRERO CAROT, F.J.; GÓMEZ PELLÓN, E. (coords.) (1997): *Las campanas: Cultura de un sonido milenario. Actas del I Congreso Nacional*, Fundación Marcelino Botín, Santander.
- HERNÁNDEZ PERERA, J. (1952): «La Catedral de Santa Ana y Flandes», *Revista de Historia*, 100: 442-454.
- HERNÁNDEZ PERERA, J. (1955): *Orfebrería de Canarias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Diego Velázquez», Madrid.
- HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R. (2000): *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI / XIX*, Cabildo de Gran Canaria. Área de Cultura, Las Palmas de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. (1993): *Panorama artístico de Gran Canaria en el quinientos. Nuevos documentos*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M.; QUINTANA ANDRÉS, P. C. (1997): *Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII. Documentos para su historia*, Cabildo Insular de Lanzarote, Lanzarote.
- LÓPEZ CANEDA, R.; CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (2000): *La iglesia de Santa Brígida (Gran*

- Canaria). *Proceso constructivo. Patrimonio escultórico*, Iltre. Ayuntamiento de Santa Brígida, Las Palmas de Gran Canaria.
- LÓPEZ GARCÍA, J.S.; HERNÁNDEZ SOCORRO, M.R. (2014): *Lanzarote y su patrimonio artístico*. Servicio de publicaciones del Cabildo de Lanzarote, Lanzarote.
- LUJÁN HENRÍQUEZ, J.A. (1994): *Aspectos históricos de Artenara*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria e Iltre. Ayuntamiento de Artenara, Las Palmas de Gran Canaria.
- LLOP I BAYO, F. (2016a): «San Pedro, la de naciente, la pequeña (1). Catedral de Canarias de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)», *Campaners*. http://campaners.com/php/cat_campana1.php?numer=4929
- LLOP I BAYO, F. (2016b): «Campana grande o de la Antigua (4). Catedral de Canarias de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)», *Campaners*. http://campaners.com/php/cat_campana1.php?numer=4932
- LLOP I BAYO, F. (2016c): «Santa Ana, María (3). Catedral de Canarias de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)», *Campaners*. http://campaners.com/php/cat_campana1.php?numer=4931
- LLOP I BAYO, F. (2021): «Campana. Parroquia de San Francisco de Asís. Santa Cruz de Tenerife (Canarias)», *Campaners*. <http://campaners.com/php/campana1.php?numer=18442>
- LLOP I BAYO, F. (2022): «Campana flamenca. Parroquia de la Inmaculada Concepción de Jinámar. Telde (Canarias)», *Campaners*. <http://www.campaners.com/php/campana1.php?numer=12077>
- LLOP I BAYO, F. (2022): «San Pedro, la de naciente, la pequeña (1)», *Campaners*. http://campaners.com/php/cat_campana1.php?numer=4929
- LLOP I BAYO, F.; ÁLVARO MUÑOZ, M. C. (2007): «Inventario de las campanas de las catedrales de España», *Campaners*. <http://campaners.com/php/catedrals.php>
- MORALES PADRÓN, F. (2004): «Pequeñas historias de un pueblo grande: Santa Brígida», *Revista El Museo Canario*, LIX: 251-318.
- MOROTE MEDINA, C. (2012): «La campana de Heynricvs», en *La Provincia-Diario de Las Palmas*, domingo, 8 de abril de 2012: 59.
- NEGRÍN DELGADO, C. (2006): *El arte de Flandes en Madeira y Canarias. Ruta del azúcar y su cultura en las Islas Canarias*, Gobierno de Canarias-Ayuntamiento de los Llanos de Aridane, Islas Canarias.
- PALACIOS SANZ, J.I. (2007): *Campanas en la Provincia de Soria*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (2012): «Horología canariensis. Contribución a la historia del reloj público en Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58: 595-642.
- PÉREZ MORERA, J. (2005): «Flandes y las 'Islas del Azúcar'. Las artes suntuarias y aplicadas», en M. DE PAZ SÁNCHEZ (coord.), *Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos (II)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna-Tenerife: 123-184.
- PÉREZ MORERA, J.; RODRÍGUEZ MORALES, C. (2008): *Historia cultural del arte en Canarias II. Del gótico al manierismo*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria.

- QUINTANA ANDRÉS, P. (2006): *Una mirada al pasado. El término de Guía en Gran Canaria (1600-1750)*, Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Guía, Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA RODRÍGUEZ, L. (2002): «Portadas jacobeanas del beneficio de Taoro, en la isla de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 48 (1): 267-350.
- SANTANA RODRÍGUEZ, L. (2007): «Las primeras cruces del Cristo de La Laguna», en P.R. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ (coord.), *Victoria, tú reinarás. La cruz en la iconografía y en la Historia de La Laguna*, Junta de hermandades y cofradías de San Cristóbal de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna: 19-45.
- STAHLSCHEIDT, J. C. L. (1887): *The church bells of kent: Their inscriptions, founders, elses and traditions*, Elliot Stock, London.
- TARQUIS, M.; VIZCAYA, A. (1959): *Documentos para la Historia del Arte en las Islas Canarias I*, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife.
- TRUJILLO YÁNEZ, G.A. (2014): «La campana flamenca de la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción de Jinámar (Telde, Gran Canaria)», en C. RODRÍGUEZ MORALES (coord.), *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife: 685-690.
- TRUJILLO YÁNEZ, G.A. (2015): *Historia, epigrafía e iconografía de las campanas de Gran Canaria: contribución al estudio del patrimonio histórico insular*, Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/21813>
- TRUJILLO YÁNEZ, G.A. (2019): «Campanas en las Islas Orientales. Los bronce de las parroquias de Ntra. Sra. de Guadalupe de Teguiise y de San Ginés Obispo de Arrecife (Lanzarote)», en A. F. MARTÍN HORMIGA, M^a.J. ALONSO GÓMEZ, C.A. DOMÍNGUEZ GARCÍA y M^a.J. GONZÁLEZ JOSÉ (coords.), *XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura 2017*, Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura, Lanzarote: 853-866.
- TRUJILLO YÁNEZ, G.A. (2020): *Campanas históricas de Gran Canaria*, Ediciones Idea, Las Palmas de Gran Canaria.
- TRUJILLO YÁNEZ, G.A. (2021): *A son de campana tañida. Inventario de campanas de Fuerteventura y Lanzarote*, Instituto Canario de Desarrollo Cultural y Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- UNESCO (2022): «El toque manual de campanas», *Unesco*. <https://ich.unesco.org/es/RL/el-toque-manual-de-campanas-01873>
- VÉLEZ QUESADA, P.P.J. (1995): «Arucas: Las campanas de su parroquia», *Aguayro*, 212: 32-38.
- VILLA NOGALES, F.; MIRA CABALLOS, E. (1993): *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla: siglos XVI al XVIII*, Sevilla Gandolfo, Sevilla.

